



# ALMERIA WESTERN FILM FESTIVAL 2015

## CONCURSO 'ALMERIA WESTERN FILM FESTIVAL 2015'

Plazo de inscripción: del 04 al 31 de agosto 2015

### REGLAMENTO

#### 1. OBJETIVOS

ALMERIA WESTERN FILM FESTIVAL 2015 (AWFF), organizado por el Ayuntamiento de Tabernas, tiene como principal objetivo la difusión y promoción de películas de género Western que contribuyan al conocimiento de la cinematografía mundial.

La apuesta del Festival se centra en la valorización de un patrimonio cinematográfico de más de 60 años, que ha inspirado a obras maestras de todos los géneros y también en el fomento del presente y futuro de la industria audiovisual y su impacto en la economía local.

#### 2. FECHAS

La 5ª edición del Almería Western Film Festival se celebrará del 09 al 11 de octubre de 2015. La sede del Festival se ubica en el municipio de Tabernas:

##### Ayuntamiento de Tabernas

Calle Mirlo, 1 . 04200 Tabernas (Almería) España

Tel. **(+34) 950 36 50 02**

[www.almeriawesternfilmfestival.es](http://www.almeriawesternfilmfestival.es)

info@almeriawesternfilmfestival.es

Horario: de lunes a viernes de 9:00 h. a 15:00 h.

#### 3. SECCIONES

El Festival constará de los siguientes apartados:

**WESTERN 2015**, que ofrecerá una panorámica del cine actual de género Western.

Largometrajes: **Categoría COMPETITIVA** a la que podrán concurrir largometrajes de todas las nacionalidades que estén relacionados con la temática Western.

Cortometrajes: **Categoría COMPETITIVA** a la que podrán concurrir cortometrajes de duración máxima de 30 minutos de todas las nacionalidades que estén relacionados con la temática Western.



Ayto. de Tabernas

**Ayto. de Tabernas . C/ Mirlo, 1 – 04200 Tabernas (Almería) - +34 950 36 50 02**  
info@almeriawesternfilmfestival.es - **www.almeriawesternfilmfestival.es**



En ambas secciones, la organización del Festival seleccionará las películas finalistas. Los fallos del comité de selección serán inapelables.

Para inscribirse, se ruega rellenar la ficha adjunta: [MODELO FICHA INSCRIPCIÓN](#)

**RETROSPECTIVA**, carácter de MUESTRA – NO COMPETITIVA que reúne films de ficción que se rodaron en Almería en la época de los Spaghetti Western.

**PUBLICIDAD Y VIDEOCLIPS**, carácter de MUESTRA – NO COMPETITIVA de anuncios y spots, experimentales o documentales que tienen como escenario Almería como Tierra de Cine.

#### 4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Las películas inscritas para participar en la sección **WESTERN 2015** deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Estar finalizadas entre 2013 y 2015.
- Los soportes de las copias deberán adecuarse a las exigencias técnicas de cada sección del festival, preferiblemente formatos DVD, BR y Full HD.
- Las copias se proyectarán en versión doblada al español u original con subtítulos en castellano. En este segundo caso, se deberá remitir con anterioridad el texto de dichos subtítulos junto con un DVD, para que pueda prepararse su subtítulo electrónico.
- La invitación de cada película seleccionada por el Festival es estrictamente confidencial entre la organización (Ayuntamiento de Tabernas), el equipo asignado para la gestión del Festival y los productores o representantes de la película invitada, hasta que el Festival no decida anunciarlo de forma oficial.

#### 5. PREMIOS Y JURADOS

Entre todos los largometrajes y cortometrajes seleccionados para la sección WESTERN 2015 a concurso, los premios serán los siguientes:

Selección del Jurado:

- **Premio Almería Western Film Festival 2015, para el mejor largometraje**
- **Premio al mejor cortometraje**





Selección del Público

**- Premio del Público al mejor largometraje**

Los premios son trofeos con la forma del vaquero entrando por puerta de saloon, elemento principal del logotipo de AWFF y texto del premio en pedestal.

El fallo del jurado será inapelable.

Los datos personales serán tratados de conformidad con lo establecido en la legislación vigente (Ley orgánica 15/1999).

## 6. CÓMO PARTICIPAR

La inscripción de películas en el Festival es gratuita. Para participar, deberá procederse de la siguiente forma:

- = Películas para visionado de la Organización: se puede remitir la película a través de un enlace permanente de reproducción, facilitando la contraseña, si fuese necesario, a la dirección de correo: [coordinacion@almeriawesternfilmfestival.es](mailto:coordinacion@almeriawesternfilmfestival.es) ó vía correo certificado y con acuse de recibo a la dirección del Excmo. Ayuntamiento de Tabernas, arriba mencionada, especificando que se dirige ORGANIZACIÓN ALMERIA WESTERN FILM FESTIVAL.
- = Todas las películas confirmadas y el material promocional correspondiente deben llegar antes del 1 de octubre de 2015. Este material deberá enviarse en formato digital e incluir un pressbook, fotografías en alta resolución, así como archivos de audio y video si existen (trailer de 3 minutos). Su distribución online se realizará a través del área reservada a los medios de comunicación en la web oficial del Festival [www.almeriawesternfilmfestival.es](http://www.almeriawesternfilmfestival.es). Asimismo se deben enviar un máximo de 5 carteles a la dirección postal del certamen.
- = La Organización del Almería Western Film Festival establecerá el orden y la fecha de exhibición de cada película. Una vez admitida la participación de una película, ésta no podrá ser retirada de su proyección durante el Festival.

La inscripción implica la aceptación de estas bases, así como la resolución por la Organización de cualquier supuesto no recogido en éstas.

